

Acta No. 159

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo.,
Celebrada el Día 31 de Agosto de 2016.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 19:30 Horas (diecinueve treinta horas), del día 31 (treinta y uno) del mes de Agosto del año de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Centro de Convenciones Posada del Río, declarado Recinto Oficial, los integrantes del Republicano Ayuntamiento proceden a celebrar Sesión Solemne, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; el Presídium se encuentra integrado por los CC. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango; Lic. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Electo del Estado de Durango; Lic. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Lic. Juan Ávalos Méndez, Diputado Local en representación del Congreso del Estado; C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidente Municipal Electa; previo al inicio de la sesión, se rinden los Honores de Ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, después de lo cual el Secretario del Ayuntamiento da inicio a la presente Sesión y en desahogo del Primer Punto del Orden del Día, procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Primera Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, en desahogo del Segundo Punto, el

Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del Día como sigue: **Primer Punto:** Lista de Asistencia; **Segundo Punto:** Declaración de Quorum; **Tercer Punto:** Lectura, observación y aprobación del acta de la Sesión Anterior; **Cuarto Punto:** Toma de Protesta de Ley a la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal Electa de Gómez Palacio, Dgo., por el C. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; **Quinto Punto:** Toma de Protesta de Ley al C. Síndico Municipal y los CC. Regidores Electos, por la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal; **Sexto Punto:** Se le concede el uso de la voz a la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal; **Séptimo Punto:** Se le concede el uso de la voz al C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango; **Octavo Punto:** Clausura de la Sesión Solemne. - Desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto de 2016, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta para su aprobación, siendo aprobada por Unanimidad. - Enseguida, en desahogo del **Cuarto Punto**, relativo a la toma de Protesta de Ley a la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal Electa de Gómez Palacio, Dgo., por el C. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal, procede a tomar la Protesta de Ley a la Presidenta Municipal Electa para la Administración 2016-2019, C. Juana Leticia Herrera Ale, conforme lo establece el Artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en los términos del Artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. - Acto seguido, en desahogo del **Quinto Punto**, referente a la toma de Protesta de Ley al C. Síndico Municipal y a los CC. Regidores Electos, por la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal, de conformidad con el Artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, procede a tomar la Protesta de Ley a los integrantes del Honorable Cabildo de la Administración 2016-2019, integrado en la siguiente forma: Lic. José Lorenzo Natera, Síndico Municipal; M.D.F. María Isabel Charles Alvarado, Primera Regidora; Ing. Pedro Luna Solís, Segundo Regidor; Lic. Belem Rosales Alamillo, Tercera Regidora; Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga, Cuarto Regidor; Ma. Elena Camacho Zamora, Quinta Regidora; Lic. Juan Manuel Charles Alvarado, Sexto Regidor; Myrna Leticia Soto Soto, Séptima Regidora; Lic. Hiram Brahim

López Manzur, Octavo Regidor; Marcela Enríques Rojas, Novena Regidora; Uriel López Carrillo, Décimo Regidor; María Lourdes Arjón López, Décima Primera Regidora; C.P. Carlos Rosales Arcaute, Décimo Segundo Regidor; Lic. Silvia del Carmen Nevárez Rodríguez, Décima Tercera Regidora; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Fermín Cuellar González, Décimo Quinto Regidor. - A continuación, en desahogo del **Sexto Punto**, hace uso de la voz la C. Juana Leticia Herrera Ale, Presidenta Municipal, quien menciona: Es el momento de dejar atrás pugnas y disensos para emprender con bríos, trabajo e inteligencia en la transformación de Gómez Palacio, asegurando que no se apartará de las promesas realizadas en campaña y que aplicará la ley por hechos del pasado en los que se agravió a los gomezpalatinos; en esta administración la prioridad es fortalecer la identidad y orgullo de habitar en este municipio, se esforzará en la solución de añejos problemas y rezagos en materia de servicios públicos, agua potable, operación de drenaje y pavimentación. Al mismo tiempo da a conocer la pavimentación en los 108 ejidos, y agradece a la empresa TACSA por sumarse solidariamente al proyecto de rehabilitación de drenaje en la colonia Hamburgo. Hace mención especial a su padre Don Carlos Herrera Araluce, a quien citó como un ejemplo de amor por Gómez Palacio, haciéndole la siguiente promesa ante el pueblo de Gómez Palacio, "No te voy a fallar", y finalizando su mensaje se dirige a los presentes con el lema "Vamos por la dignidad de Gómez Palacio". - Enseguida, en desahogo del **Séptimo Punto**, se le concede la voz al ciudadano C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, quien primeramente felicita a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, a su Presidenta Municipal, C. Leticia Herrera Ale, reconoce el trabajo realizado por el Presidente José Miguel Campillo Carrete, y enseguida se dirige a los presentes para indicar que están en las mejores manos, Leticia Herrera es una gran mujer con visión, luchadora de las clases sociales más desprotegidas y la tarea que realiza la hace con amor y con grandes retos, tal como le enseñó Don Carlos Herrera Araluce, hoy inician mejores tiempos de solidaridad y está seguro que la C. Presidenta Municipal cumplirá la encomienda con plena responsabilidad dado mejores oportunidades a los ciudadanos y construyendo el Gómez Palacio que tanto desean, solicita a los gomezpalatinos apoyar a la Presidenta junto con el gobernador electo José Rosas Aispuro Torres. - Finalmente, en desahogo del **Octavo Punto**, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que agotado el Orden del Día y siendo las 20:35 horas del día de su inicio, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. -

Damos Fe. - - - - -
- - - - -

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal

Prof. Dagoberto Limones López
Sindico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*